

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**14-5-09**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los catorce días del mes de mayo de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:23, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Jorge Navarro, quien en representación del barrio San Jacinto expondrá sobre las necesidades que tiene ese barrio. Señor Navarro tiene el uso de la palabra.

Sr. Navarro: Señor Presidente, concejales de este Honorable Cuerpo. Antes que nada queremos hacerles saber a ustedes que hacemos el uso de este espacio dispuesto por Ordenanza municipal, los socios y vecinos del barrio San Jacinto y en principio nos encontramos con que las puertas del palacio municipal se nos cerraron, no les permitían el ingreso a los vecinos del barrio San Jacinto en primer lugar. Tuvimos que expresamente aclarar que no somos ningún grupo de choque, que somos vecinos que venimos del barrio San Jacinto a hacer justamente nuestro reclamo de las necesidades que tenemos. Desde ya creo que a 25 años de la democracia esto no puede suceder.

Sr. Presidente: Discúlpeme que lo interrumpa señor Navarro, me equivoco o ¿hay vecinos que están abajo y no han podido ingresar al recinto?

Sr. Navarro: No, los vecinos están presentes porque luego de explicar y tener varias conversaciones, hay concejales que están presentes en el recinto que han sido testigos de esta problemática.

Sr. Presidente: De no haber sido así iba a solicitar un cuarto intermedio y esperábamos a los vecinos. Desde ya pedimos disculpas a los vecinos que tuvieron ese problema.

Sr. Navarro: Son bien recibidas. Muchas gracias. Agradecemos el espacio que nos brindan y la posibilidad de expresar nuestros reclamos y necesidades, a través de quien habla, Jorge Alberto Navarro, Presidente de la Asociación Vecinal de Fomento del Barrio San Jacinto; socios y vecinos nuestros que hoy nos acompañan. Respetuosamente decimos que todas las miradas están puestas en el Barrio San Jacinto y nuestras playas. Estamos orgullosos de pertenecer a nuestro barrio costero; determinado como extra ejeidal. Posee dos categorías, R 7 y con más de la mitad de su radio sujeto a estudio por el Estado Municipal, ubicado a 3 kilómetros al sur del Faro, de la ruta Provincial 11. Hoy por hoy, debido a su ubicación y características es uno de los barrios más elegidos. Se constituye en zona urbana y semi urbana en pujante desarrollo. Su población es joven en su mayoría y con un elevado índice de natalidad. Es por ello que creemos necesario acompañar el desarrollo de General Pueyrredon y la necesidad de categorizar de manera uniforme nuestro barrio, hasta la línea de ribera del mar. La actualización del Código de Ordenamiento Territorial, para nuestros vecinos es fundamental; solo si dicha medida se acompaña con la inversión de la obra pública en nuestro barrio. No podemos dejar de mencionar en este caso, por ejemplo, la recuperación de playas, arena, con accesos, rampas, escaleras que permitan acceder al mar a las personas de la tercera edad y/o discapacitados. Surge de estudios y bibliografía consultada del doctor Islas, que tales impedimentos atentan directamente sobre el desarrollo urbanístico del sector. En la ciudad de Mar del Plata, existen realidades muy diferentes y sus desigualdades son muy notorias. En las últimas décadas nos ha colocado en una situación desventajosa con el resto de los barrios y de las comunidades vecinas; si bien somos una comunidad costera más del litoral marítimo y para la industria del turismo "Mar del Plata" es marca registrada; lamentablemente los barrios costeros del sur, desde el faro hacia la ciudad de Miramar, no se encuentran registradas en el EMTUR como una de las propuestas turísticas más, a pesar de que hoy por hoy no solo compite en la zona, además a nivel mundial y para ello es vital

prestar servicio y calidad, no solo una adecuada atención, además un medio ambiente que conserve su geografía, vegetación, playas, etc. En resumen un medio conservado y no contaminado, la combinación más preciada y más buscada en los últimos tiempos. De ello surge la necesidad de replantearnos viejas propuestas y reformularnos un proyecto de ciudad mejor con la integración de General Pueyrredon en su conjunto. Al momento de planificar con las miradas puestas en los barrios del sur, es vital tener siempre en cuenta lo mejor y lo más conveniente para nuestros vecinos del barrio y de nuestra ciudad. Causas y consecuencias: seguramente coincidiremos en el punto que nos urge, la necesidad de estar preparados y mejor equipados para hacer frente al nuevo desafío; sabemos que los países y las comunidades más ricas y equipadas son las que menos sufren las consecuencias de la contaminación. Nuestro barrio San Jacinto padece la agonía constante del daño ecológico causado por la progresiva contaminación, que proviene del monumento a la basura de más de 32 metros de alto y más de 16 años de antigüedad, el predio de disposición final de residuos; por un lado drena sus contaminantes y metales pasados directamente a la napa de agua y de ahí por declive al mar, por el otro la contaminación por aire, gas invernadero que se agrava en este sector por la dirección del viento. A tener en cuenta: no contamos en nuestra ciudad con radares que detecten los cambios meteorológicos para prevenir por ejemplo, el efecto invernadero. Sabemos que estas causas de contaminación se vinculan más a la política y a la economía, que a las propias conductas individuales. Los servicios deben estar presentes al momento de pensar en la calidad de vida y en la justicia social de nuestros vecinos del barrio, por ejemplo, red de agua potable, gas natural, cloacas, cordón cuneta y asfalto, iluminación, etc.. El agua potable en el barrio San Jacinto es la necesidad del momento, es el recurso y el bien máspreciado para la vida misma y somos nosotros quienes sufrimos las consecuencias del vuelco de todos los residuos de la ciudad; es razonable pensar entonces que llegó el momento de hacernos responsables los ciudadanos de General Pueyrredón para con los vecinos que viven en este sector de la ciudad y brindarles al menos el servicio de red de agua potable. Hemos comenzado ya a recibir mayor demanda de servicios, producto del crecimiento demográfico del barrio. Ello nos ha puesto en la obligación de solicitar más servicios. Ejemplo: un servicio de transporte público de pasajeros con mayor frecuencia y en horario nocturno. Los vecinos de nuestro barrio hoy padecen no solo el incumplimiento de la Ordenanza N° 14872 que obliga a la empresa 25 de Mayo, a prestar el servicio y cumplir con el recorrido; pero el incumplimiento de dicha normativa es habitual, se corta el servicio del 501 o se modifica el recorrido, mientras nosotros los vecinos nos quedamos a pie, los chicos sin concurrir a las escuelas, las personas mayores, discapacitados, niños, sin recibir asistencia médica; los vecinos de los barrios del sur observamos atentamente cómo los funcionarios de turno miran para otro lado. Señor Presidente, es hora de tener mayor frecuencia y extensión de recorrido y en horario nocturno del transporte público de pasajeros La oscuridad de San Jacinto en la vía pública es un peligro, nos deja indefensos ante la actual ola delictiva en General Pueyrredón y de la que no estamos ajenos en horario nocturno, nuestros abuelos solos, jóvenes adolescentes estudiantes de regreso a su casa, chicos solos en sus domicilios esperando la llegada de sus padres o madres que en el medio del fango y el lodazal caminan a oscuras con sus pequeños hijos en brazos, etc. estamos a la buena de Dios e implorando que no ocurra nada, ni luces potenciadas, ni velas, la arteria principal 431 es una boca de lobo, no tiene iluminación. Señor Presidente, los vecinos solicitamos en carácter de urgente se dé prosecución al Expediente N° 2932/05, donde solicitamos el alumbrado público, el mismo se encuentra paralizado en el municipio.

-Aplausos de los presentes. Continúa el

Sr. Navarro: Se suma a la actual problemática, calles anegadas e intransitables; a pesar que a sendos reclamos la respuesta es “no hay granza, no hay máquinas, las máquinas están rotas” y mientras tanto en otro sector de la ciudad se repara, sobre lo reparado más de 50 cuadras de doble mano y con 1.000 metros cúbicos de material sobrante escarificado, el que se acopia en la Dirección de Vialidad. Señor Presidente, somos dignos los vecinos de San Jacinto de recibir dicho material escarificado descartable. Porque seguramente coincidirá con nosotros que no existen en esta ciudad feliz, ciudadanos de primera y de segunda. Por lo tanto rogamos entonces se contemple la posibilidad de reparar de inmediato nuestras calles con material escarificado, tal como ocurre en otros barrios de General

Pueyrredon, y de esta manera permitirá la transitabilidad de las calles y el ingreso al barrio del micro 501 y el más elemental de los derechos, el derecho a la salud y a la educación de los vecinos del barrio San Jacinto. Contemple además la posibilidad de dar prosecución del Exp. N° 8622/5/07, que se encuentra en la Delegación Municipal del Puerto. Hoy lamentablemente no podemos dejar de mencionar el dolor que pesa en nuestros corazones por la ausencia de jóvenes vecinos que hoy ya no están entre nosotros, vecinos que lamentablemente han tenido que esperar más de una hora el servicio de ambulancia y ya fallecidos, sin posibilidades ciertas de luchar por su derecho, el derecho a la vida y su familia ha quedado indefensa ante tal circunstancia. Señor Presidente, no logramos entender como General Pueyrredon no tiene previsto todavía un sistema de emergencias médicas, ambulancias, para todos los barrios y no solamente para zona 1 y zona 2, tal como fue contemplado en el Presupuesto Municipal del 2009. En este Honorable Concejo Deliberante; no solo los vecinos de San Jacinto hemos quedado fuera del Presupuesto municipal, hemos quedado fuera del derecho a la vida y dentro del Partido de General Pueyrredon. Señor Presidente, le rogamos gestione ante quien corresponda y nos permita la posibilidad de seguir viviendo, con el deseo de esperar que llegue la ambulancia y a tiempo. La Comisión Directiva de la sociedad de fomento del barrio San Jacinto, socios y vecinos agradecemos al señor Presidente y concejales de todos los bloques de este Honorable Cuerpo, por todo cuanto ustedes puedan hacer por los vecinos del barrio y de esta hermosa y querida ciudad. Desde ya, muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias a usted y en el día de mañana nos vamos a comunicar para armar una reunión con algunos concejales en la Presidencia y algunos funcionarios del Ejecutivo para ver puntualmente cada una de las cosas que dijo en la banca 25.

Sr. Navarro: En nombre de los vecinos, muy agradecido.

Sr. Presidente: Concejales Beresiarte.

Sra. Beresiarte: Ayer durante el Foro de la Niñez en este recinto, se hicieron presentes vecinos de Santa Rosa del Mar con un reclamo de igual características.

Sr. Navarro: En este momento están presentes en el recinto vecinos de San Jacinto y de Santa Rosa del Mar, trabajamos de manera mancomunada con Santa Rosa del Mar, por tener las mismas problemáticas, las mismas características.

Sra. Beresiarte: Por eso iba a pedir que a la reunión que se consustancie mañana estén invitados los vecinos de la zona que presentan la misma problemática y yo sé que ustedes trabajan en conjunto, pero sería importante que estuviera la zona representada.

Sr. Navarro: Desde ya muchas gracias, señora concejal.

Sr. Presidente: Gracias, señor Navarro.

-Es la hora 11:37